

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023-2026

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	CAPITULO	23

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 20.254 que crea el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, publicada el 14 de abril de 2008 y modificada por la Ley 21.355, que entró en vigencia el 9 de mayo de 2022,

Ley N° 19.039 de Propiedad Industrial, publicada el 25 de enero de 1991, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 3 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 09 de marzo de 2006 y cuya última modificación se encuentra en la Ley N° 21.355, que entró en vigencia el 9 de mayo de 2022

### Misión Institucional

Consolidar el Sistema Nacional de Propiedad Industrial, mediante la protección de los derechos, la difusión del conocimiento y el fomento de una visión equilibrada y comprehensiva de la Propiedad Industrial, con el fin de contribuir al desarrollo económico y social de Chile.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Impulsar un nuevo modelo de desarrollo productivo, mediante un sistema financiamiento para el desarrollo con foco en la transformación sostenible de la estructura productiva del país hacia sectores y actividades con mayores niveles de conocimiento, tecnología e innovación, de forma descentralizada y con perspectiva de género.
2	Estratégico	Reactivar la economía de forma inclusiva y resiliente, con foco en las Mipymes y las cooperativas, fortaleciendo la economía digital, permitiendo que puedan desarrollar todas sus capacidades, competir y crecer.
11	Estratégico	Resguardar la protección de los derechos de propiedad industrial, promoviendo la innovación productiva en el país.
13	Gestión Institucional	Incorporar la perspectiva de género de manera transversal en la gestión institucional y los procesos de planificación, incluido el diseño, análisis, implementación, monitoreo y evaluación de iniciativas, programas, políticas y proyectos.
16	Gestión Institucional	Facilitar y eficientar los mecanismos existentes para la entrega de bienes y servicios desde el Ministerio hacia la ciudadanía.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Mejorar la calidad en la gestión de los servicios de marcas y patentes, a través de la oportunidad en el examen de solicitudes.	11
2	Estratégico	Aumentar la utilización de los derechos de PI por parte de usuarias y	2

		usuarios nacionales, tanto en Chile como en mercados internacionales, contribuyendo al desarrollo de sus emprendimiento e innovaciones.	
3	Estratégico	Disponibilizar datos con información tecnológica de propiedad industrial para facilitar la toma de decisiones de política pública en materias de innovación y transferencia tecnológica.	1
4	Gestión Institucional	Promover la equidad de género tanto en el acceso y uso de los derechos de propiedad industrial por parte de mujeres, como también en prácticas organizacionales que disminuyan brechas en esta materia.	13
5	Gestión Institucional	Consolidar la excelencia en la gestión de INAPI, mediante la innovación interna y el desarrollo de capacidades y motivación de las personas que trabajan en INAPI.	16

<b>Productos Estratégicos Institucionales</b>				
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Aplicación de Enfoque de Género</b>	<b>Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos</b>	<b>Bien / Servicio Final</b>
1	Registros de Marcas	- Género	- No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- examen y registro (si corresponde) de solicitudes de marcas comerciales</li> <li>- marcas colectivas, de certificación, indicaciones geográficas y denominación de origen</li> <li>- custodia y mantenimiento de registros a través de anotaciones de marcas</li> <li>- títulos y certificados de marcas</li> </ul>
2	Registros de Patentes	- Género	- No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- examen y registro de solicitudes de patentes de invención, Modelos de Utilidad, Dibujos y Diseños Industriales, y Esquema de Trazado o Topografía de Circuitos Integrados.</li> <li>- custodia y mantenimiento de registros a través de anotaciones de patentes</li> <li>- títulos y</li> </ul>

				certificados de patentes
3	Gestión de transferencia del conocimiento	- Género	- No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de tecnologías de dominio público</li> <li>- Informes de Vigilancia tecnológica (Landscapes)</li> <li>- Asesorías especializada en Propiedad industrial a empresas, universidades y centros de investigación</li> <li>- capacitaciones (talleres, conferencias) en materias de propiedad industrial a personas naturales</li> </ul>
4	Servicios internacionalización de patentes y marcas	- Género	- No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios de recepción, verificación y transmisión de solicitudes internacionales de Patentes en el marco de PCT</li> <li>- Búsquedas Internacionales sobre patentabilidad</li> <li>- Examen Preliminar Internacional sobre patentabilidad.</li> <li>- Servicios de recepción, verificación, transmisión y examen de solicitudes internacionales de marcas según el Protocolo de Madrid.</li> <li>- Participación de INAPI en las instancias de coordinación y</li> </ul>

				cooperación con países y organismos internacionales relacionadas con propiedad industrial,
5	Propuestas Políticas públicas relacionadas con Propiedad Industrial.	- Género	- No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponibilización de datos y estudios sobre mercados y tecnologías vinculadas a derechos de propiedad industrial</li> <li>- Participación y/o asesoría en mesas de trabajo con organismos nacionales, destinado a aportar desde la propiedad industrial al desarrollo de políticas públicas.</li> </ul>